

# ¿MISIÓN O RAZÓN DE SER?

## H

**Luz Guiomar Maldonado Pérez**  
*Directora Departamento de Investigaciones  
Universidad Autónoma de Manizales*



oy más por necesidad coyuntural que por una necesidad efectiva y reflexiva (de razón) nos encontramos hablando de manera continua acerca de la misión de la universidad, pero por qué es necesario hablar hoy de la misión de la universidad?, cuál es la actualidad de la pregunta? La respuesta debe dirigirse más allá que a la condición formal presentada al CNA.

Comencemos por mirar el sentido de la palabra Misión. Esta responde a la razón de ser o sea a la destinación de la universidad, entonces, ¿para qué está destinada la universidad y por consiguiente, cuál es su razón de ser?

La universidad, en la actualidad, se concibe más como un lugar de acumulación y transmisión del conocimiento, o sea como un lugar donde se guarda y entrega información; que trata de responder a los estatutos legitimados del estado y de la sociedad,

hecho que ha repercutido en que ésta se quede en un futuro deseado y no conformado, se alejó de sus orígenes primarios, se quedó en una realidad no alcanzada. Esto nos lleva a que las críticas se agudicen, pero que, los hechos y las acciones reales para lograr el cambio sean pocas, ineficaces, apresuradas y más que todo carentes de sentido; la universidad debe responder a una pretensión estatal, pero el estado no logra impactar su sentir con respecto a ella, y se mantiene al margen de ésta cuando de realizar aportes significativos se trata o responde solo dando pañitos de agua tibia. La universidad debe responder a una pretensión social, pero la sociedad también se mantiene al margen de ella, pretende que ésta le entregue profesionales capaces de hacerle mejorar sus rendimientos económicos, de manera rápida y barata, poco le importa la persona, poco le importa que esos, los profesionales que ella le entrega sean sus hijos, amigos compañeros, sólo le importa el producto, por ello cuando al sector productivo se le pide colaborar para mejorar la calidad de la educación y a pesar de reconocer la importancia de reforzarla, ellos "no se involucran en discusiones sobre reformas del sector y políticas educativas, prefieren seguir diciendo que les importa sin ir más allá, y financiar las alternativas educativas que ellos están construyendo" <sup>1</sup> pero qué podemos pedirle a su falta de pertenencia, de compromiso, de identidad y por qué no carencia de razón?

La universidad, creo, está destinada a cumplir una función que va más allá de las llamadas tres funciones básicas, docencia extensión e investigación éstas son más bien las formas como una universidad

materializa su razón de ser, su destinación. Pero, entonces, ¿a qué debe responder la universidad y de qué se debe liberar a fin de ir más allá de sus funciones básicas y reencontrar su razón de ser? Ella debe responder a un gran imperativo el del pensamiento y digo éste y no conocimiento para no quedarnos solamente pensando en el conocimiento científico. Ese pensamiento debe a su vez ser libre y crítico, libre no porque cualquier discurso pueda ser enunciado en ella si al final pasa desapercibido, sino libre en la medida en que es capaz de generar discusión crítica con respecto a la discursividad de la comunidad universitaria más allá de la sociedad del mutuo elogio; crítico porque es capaz de aportar,

de, crecer, de movilizarse y de interrelacionarse con otros saberes para dar respuestas efectivas a necesidades diversas,



Bajo el gran imperativo del pensamiento es que subyacen entonces, lo educativo, lo investigativo, lo ético, lo estético y la tradición lectoescritural, pero no cada uno de ellos desde una perspectiva individual sino más bien en un entramado de carácter rizomático, todos ellos expandiéndose e impactando en el contexto y cumpliendo entonces con su función de extensión, que permita por demás todas las figuras resultantes de manera que el conocimiento no quede relegado a la manera de la especialización, sino que se tome en interdisciplinaria. Regresemos a la segunda pregunta, de qué se debe liberar la universidad?, en primer lugar de la determinación exterior en la medida en que ésta le impida el desarrollo de la auto-

nomía y le impida el encuentro de su razón de ser, debe liberarse del carácter profesionalizante y entendiéndose éste como el profesional que sólo es capaz de ejercer un oficio sin ser capaz de integrarse como verdadero miembro del entramado social y por ende capaz de participar en los procesos de cambio y desarrollo de la sociedad, debe tratar de liberarse, entonces de lo útil aunque "al intentar liberar la universidad de los programas "útiles" y de las finalidades profesionales siempre, es posible, aunque se quiera evitar, terminar al servicio de finalidades recónditas y reconstruir poderes de casta, de clase o de corporación"

La universidad debe, bajo el imperativo del pensamiento ser una comunidad del mismo, sólo así se puede comenzar a cambiar la mirada que tenemos de ella como lugar por el de campus, entendido éste último como el topos de interacción académica, investigativa, administrativa y social que la llevan a una identidad propia. Esto requiere de una reestructuración al interior, la cual se verá reflejada a largo plazo en un verdadero sentido de pertenencia, de identidad de todos los que la conforman.

De esta manera tenemos una institución que establece comunicación, no información, comuni-

cación dada en la medida en que "la Universidad no existe sólo en sí y para sí, sino que está atravesada por el conjunto social. En la medida en que el conocimiento académico no es simplemente el producto de la actividad autista de la comunidad universitaria, sino el intento de racionalizar y profundizar el saber social." La comunicación es la manera como ella, la Universidad, establece sus lazos de proyección y logra impactar en lo social, es la manera como ella logra craquelar y salir de su caparazón.

La universidad, es también, acción interdisciplinaria en la medida en que todos los saberes se conjugan aportando soluciones a problemas y aumento en el conocimiento tanto de los actores docentes como de los discentes, no solo al interior específico de cada una de las profesiones y disciplinas sino más bien en la interrelación de las mismas y para ello es también necesario salir del ostracismo, entrar en la moda del respeto, perder el miedo a los significados, legitimar los saberes, apropiarse responsablemente los demás saberes que complementan el nuestro, aprender a escuchar aguzando el oído, aprender a hablar después de haber pensado, aprender a discutir desde las ideas no desde las personas y no se cuantas cosas pueda usted

*La universidad debe, bajo el imperativo del pensamiento ser una comunidad del mismo, sólo así se puede comenzar a cambiar la mirada que tenemos de ella como lugar...*

añadir aquí.

La universidad como comunidad del pensamiento se sitúa en el "tiempo de la reflexión" que es "el considerar las condiciones mismas de la reflexión en todos los sentidos de la palabra, como si con la ayuda de un nuevo aparato óptico fuese posible recuperar por fin la vista... De esta manera, el tiempo de reflexión resulta ser también otro tiempo, heterogéneo con respecto a lo que refleja y acaso da el tiempo de lo que llama y se llama pensamiento: es la posibilidad de un evento del cual no se sabe si por el hecho de darse en la Universidad pertenece a la historia de la Universidad<sup>14</sup> o más bien a la de todo el conglomerado social y que, la Universidad se encarga de apropiarse, transformar reconstruir y producir. El tiempo de la reflexión es un mirarse desde la distancia para, con otra mirada encontrar la razón de ser en ese pensamiento que allí se genera, actúa. Así desde la distancia, pero también en y dentro de la Universidad se puede determinar en ella un movimiento de *ir a ser siendo*, que la torna en un ente dinámico.

El componente ético en la universidad debe ir



más allá de las éticas profesionales de las normas para pensar y formalizar una ética que no sólo se sitúe en el ejercicio de la profesión sino en toda la vivencialidad del individuo como ser social, el pensamiento ético debe permitir una primera construcción de identidad si no la arquitectónica de la misma con aplicabilidad al ser individual y social.

El componente educativo deberá llevar entre muchas cosas a la construcción de una manera propia de darse la educación en la institución que deberá tener en cuenta el hombre que queremos formar, la sociedad que queremos transformar, la cultura que queremos preservar, transmitir y crear. Ello nos llevaría entre otras cosas a la construcción del modelo pedagógico, el cual no debe ser mirado como algo terminado y establecido sino en una construcción permanente y en concordancia con el saber y los diálogos del saber. El modelo no es más que la materialización del concepto que tenemos de la educación y ésta no es más que la manera como asumimos críticamente los avances culturales del hombre para tomar postura frente a ellos ya sea conservándolos o preservándolos, o por qué no olvidándolos y lo más importante transformándolos. Una educación que permita una actitud crítica y las transformaciones necesarias y con ello no se quede estática, es una educación que deja a un lado el reduccionismo transmisionista del saber y abre lugar a la relación de los saberes o mejor a la interdisciplinariedad y es desde la discusión que confronta sus acciones para realizar procesos transformadores o para preservar aquello que resiste la discusión, más no por ello no vuelto a someter a discusión.

El componente investigativo, la mayor exigencia que tiene la universidad en la actualidad, su mayor retraso, debe iniciarse con una reflexión acerca de la investigación que puede y necesita producir la uni-

*La investigación debe responder a los diálogos disciplinares, a los desarrollos sociales, educativos y tecnológicos entre otros que requieren la universidad y la sociedad. ¿El problema?*

versidad, no puede ser reducida simplemente a un ejercicio metodológico y pragmático que tiene como fin llenar requisitos de formación. La investigación debe responder a los diálogos disciplinares, a los desarrollos sociales, educativos y tecnológicos entre otros que requieren la universidad y la sociedad. ¿El problema? O más bien los problemas, por ahora solo se enuncian: presupuesto para el desarrollo de la investigación, formación de los docentes en investigación, poco espacio para el desarrollo de la investigación, prevalece la hora cátedra sobre la hora de investigación, la obligatoriedad que tienen todos los docentes de hacer investigación, como si ésta de impusiera por decreto. La pregunta ¿Deben investigar todos los docentes de una universidad? Y ¿qué es lo que debe investigar la Universidad?

El componente estético debe permitir otra forma de acercamiento a la creatividad, a la apreciación y a la crítica de objetos diferentes a los de la discursividad racional, a la realización misma de lo estético tanto en el arte como en la vida misma.

La tradición lectoescritural debe comunicar el desarrollo del pensamiento crítico, académico, investigativo, etc., con miras a una

confrontación continua que le permita seguir enriqueciéndose y no quedarse en la autoescucha y la autoalabanza carentes de análisis y de confrontación crítica, la tradición escrita es muerta si no es leída y la tradición de la lectura es muerta si no conduce a nuevas producciones, la verdadera tradición lectoescritural debe llevar a lograr el verdadero reconocimiento del colectivo de la comunidad académica más allá de los muros que la encierran.

¿Qué significa entonces la misión de la universidad? El significado responde a su razón de ser o sea aquello que la justifica ante sí y ante los demás, es lo que lleva a conformar la verdadera comunidad académica: ¿podemos entonces hablar ahora de comunidad académica en la Universidad Colombiana? ¿Es legítima la pregunta? ¿O más bien es la respuesta afirmativa? Primero debemos responder a la pregunta quiénes somos, debemos entender nuestra razón de ser.

<sup>1</sup> Separata especial. Educación. Santafé de Bogotá: El Tiempo, 23 de marzo de 1999 p.3E

<sup>2</sup> DERRIDA, Jacques. Las Pupilas de la Universidad. En: *Hermenéutica y Racionalidad*. Santafé de Bogotá: Grupo editorial NORMA, p.205, 1994.

<sup>3</sup> MUNERA, Leopoldo. Hipótesis sobre la Universidad. En: *Magazin Dominical*. Bogotá: El Espectador, No.451, 15 de dic de 1991, p.23

<sup>4</sup> DERRIDA, Jacques. Las Pupilas... p.207